
[Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de septiembre 23 de 2019](#)

Adjuntos

[Determinantes de las Dinámicas de los Mercados de Capitales](#)

[Anexo estadístico](#)

El 23 de septiembre de 2019 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, el Gerente General, Juan José Echavarría Soto, y los Directores, Gerardo Hernández Correa, Ana Fernanda Maiguashca Olano, José Antonio Ocampo Gaviria y Carolina Soto Losada.

A continuación, se reseñan las principales discusiones de política monetaria consideradas por la Junta Directiva.

1. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

Los miembros de la Junta destacaron que el comportamiento de la inflación sigue siendo consistente con su convergencia a la meta en el 2020. Las proyecciones muestran que en los próximos meses se mantendrá alejada de la meta del 3%, pero en el mes de agosto se observó una reversión de su tendencia alcista. En su opinión, el escenario más probable es que converja a la meta una vez se diluyan los choques transitorios de oferta, lo que es consistente con las proyecciones del Equipo Técnico y con el comportamiento de las expectativas.

En materia de actividad económica, los miembros de la Junta destacaron que, en contraste con lo que se observa en el resto de la región, el crecimiento económico en Colombia ha presentado un mayor dinamismo a lo largo del primer semestre. También consideran que en el segundo semestre de 2019 se presentará una aceleración en el ritmo de crecimiento. Sin embargo, esa aceleración sería insuficiente para cerrar los excesos de capacidad instalada que actualmente se registran. Los directores reiteraron

su preocupación por el comportamiento del mercado laboral, aunque señalaron que los indicadores urbanos han mejorado levemente.

En esta ocasión destacaron el buen comportamiento del crédito, en particular del de consumo, y la recuperación de la cartera comercial. Algunos directores destacaron que ya se observa una plena transmisión de la tasa de interés de política a las tasas de interés de cartera, incluyendo las de consumo.

En el contexto externo, destacaron diversas señales negativas del crecimiento global y de la región. Específicamente, se refirieron al bajo crecimiento de la inversión y el comercio internacional, así como a las disminuciones en las proyecciones de crecimiento económico para América Latina. Por otra parte, coincidieron en que políticas monetarias más expansivas, especialmente de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco Central Europeo, afianzarán un ambiente de mayor liquidez en las condiciones financieras internacionales.

Los miembros de la Junta analizaron las proyecciones de la Balanza de Pagos, evaluando tanto las vulnerabilidades que representa el nivel del déficit de cuenta corriente como los beneficios de tener un financiamiento mayoritariamente basado en inversión extranjera directa.

En este contexto, la Junta decidió de manera unánime mantener el actual nivel de la tasa de interés de intervención de política monetaria, que considera como moderadamente expansiva.

2. DECISIÓN DE POLÍTICA

La Junta Directiva decidió por unanimidad mantener inalterada la tasa de interés de intervención del Banco de la República en 4,25%.

Fecha de publicación:

Lunes, septiembre 30 de 2019 - 12:00pm

Hora

13:00

-
- [Imprimir](#)